



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 21 DE ENERO DE 2025.

A las 09:35 horas del día 21 de enero de 2025, se reúnen en el Seminario 1 de la Biblioteca General S. Isidoro, los miembros de la Junta de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (en adelante PTGAS) que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

ASISTENTES:

M.^a Piedad Vidal Fernández (UGT), Lorena Llamas García (UGT), Naiara Gutiérrez Rodríguez (UGT), M.^a de los Ángeles Villamediana Polantinos (CSIF), Emilio Fernández Delgado (CSIF).

Delegados Sindicales: José Ámez del Pozo (UGT).

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Aprobación del acta de la sesión anterior (documento adjunto).

Punto 2: Propuesta de Gerencia del Reglamento para la provisión por concurso de traslados abierto y permanente de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de León.

Punto 3: Modificación RPT, próxima Mesa de negociación.

Punto 4: Asuntos de trámite.

Punto 5: Ruegos y preguntas.

Punto 1: Aprobación del acta de la sesión anterior (documento adjunto).

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión ordinaria del 12 de diciembre de 2024.

Punto 2: Propuesta de Gerencia del Reglamento para la provisión por concurso de traslados abierto y permanente de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de León.



Se acuerda solicitar por unanimidad conocer las aplicaciones informáticas que se están utilizando actualmente en la ULE y hasta que no se impartan cursos sobre ellas para todo el personal, no estamos de acuerdo en baremar estas aplicaciones. Consideramos que debería haber un calendario de formación anual en el cual se impartiera la formación de dichas aplicaciones informáticas para que todo el personal disponga de las mismas condiciones y oportunidades a la hora de participar en un concurso.

Asimismo, solicitamos que la valoración de la fase específica para la provisión por concurso de traslados abierto y permanente del PTGAS funcionario se lleve a cabo con parámetros objetivos a la hora de la evaluación de la entrevista y se nos proporcionen los indicadores que se utilizarían para la evaluación de los méritos específicos.

En la valoración de la carrera horizontal se acordó que la puntuación otorgada sea en función de la categoría obtenida independientemente de la puntuación otorgada para alcanzarla, excepto para aquellas categorías con una puntuación de 5 puntos que tendrían 2 puntos más.

Punto 3: Modificación RPT, próxima Mesa de negociación.

Se acuerda por unanimidad reiterar la petición de transformación y modificación de la RPT de funcionarios, de los puestos de la escala Administrativa de esta Universidad que continúen con el nivel 18 se transformen a Gestor Responsable nivel 20, condición necesaria para dar el visto bueno a la transformación de los puestos de Gestor a Gestor Técnico en la próxima Mesa de Negociación.

Punto 4: Asuntos de trámite.

Se observa que en la comunicación de Ceses y Altas del año 2024 remitida por Gerencia falta por incluir el alta de la plaza PF000019 RESPONSABLE DE GESTIÓN. DEPARTAMENTO DE SANIDAD ANIMAL - José Luis Iglesias Morán - Alta inicial del empleado - Incorporación por concurso (RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2024, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convoca concurso para las plazas de niveles 18 y 20 de puestos de trabajo de personal funcionario). Se pondrá en conocimiento de Gerencia.

Punto 5: Ruegos y preguntas.

D.^a María de los Ángeles ruega que esta Junta solicite nuevamente a Gerencia la convocatoria de Libre Disposición de las plazas de Secretario/a del Vicerrectorado de Profesorado y Director/a del Área de Recursos Humanos.



Se da por finalizada la reunión a las 11:45 horas.

VºBº

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: M.^a Piedad Vidal Fernández

Fdo.: Naiara Gutiérrez Rodríguez